



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de febrero de 2025.

VISTO:

El EXPE: 21431/2024, mediante el cual se solicita protocolizar la participación del Dr. Osvaldo Andrés Barbosa (DNI N° 14245222) en la Mesa Provincial de Manejo y Conservación de Suelos de la Provincia de San Luis, para el período 2024-2027; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 del presente expediente, obra la invitación cursada por el Director de Desarrollo Agropecuario del Ministerio de Desarrollo Productivo, Gobierno de San Luis, Ing. Gustavo Del Bosco; al Dr. Osvaldo Andrés Barbosa (DNI N° 14245222), en representación de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Mesa Provincial de Manejo y Conservación de Suelos de la Provincia de San Luis, coordinada por el Ministerio de Desarrollo Productivo, se plantea como un sitio interinstitucional de aporte técnico a las políticas públicas vinculadas a uno de los recursos naturales estratégicos de nuestra Provincia.

Que el Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural tomó la intervención que le compete.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Agropecuarias, en su sesión de fecha 13 de diciembre de 2024, avaló la participación del Dr. Osvaldo Barbosa como miembro permanente de la Mesa de Manejo y Conservación de Suelos, durante el período 2024-2027, en representación de la Universidad Nacional de San Luis

Que el Decanato ordenó el dictado del acto administrativo pertinente.

Que conforme lo normado por la OCD N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: "propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros".

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias**

Agropecuarias

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la participación del Dr. Osvaldo Andrés Barbosa (DNI N° 14245222), en la Mesa Provincial de Manejo y Conservación de Suelos de la Provincia de San Luis, para el periodo 2024-2027; en virtud de los considerandos expresados en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto universitario y archívese.

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta -
Secretaria General, Claudia Beatriz Grzona

Hoja de firmas